



## **INFORME DE AUDITORIA N° 14/2019**

Tema: Cierre por Cambio de Administración

Fecha: 20/12/2019

Plan de Auditoría: 2019

SISIO: 11

### INFORME ANALITICO

1. INTRODUCCIÓN .....	1
1.1. Objeto.....	1
1.2. Alcance .....	1
1.3. Tarea desarrollada .....	1
1.4. Detalle de los Anexos conteniendo la información relevada conforme la aplicación de cada uno de los procedimientos indicados. ....	2
1.5. Consideraciones .....	4
2. CONCLUSIONES.....	4

## **INFORME DE AUDITORÍA INTERNA N° 14/2019**

### **CIERRE POR CAMBIO DE ADMINISTRACION**

#### **INFORME ANALÍTICO**

## **1. INTRODUCCIÓN**

El presente informe se emite a efectos de dar cumplimiento al Proyecto "Cierre por cambio de Administración", contemplado en el Plan Anual de Trabajo UAI 2019 del Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante (INCUCAI).

### **1.1. Objeto**

Presentar el resultado de las tareas de cierre de ejecución presupuestaria, contable y financiera; como así también, de corte de documentación, arqueo de fondos y valores, cierre de libros y registros, e inventarios, al cierre de las operaciones del día 09 de diciembre de 2019 o, en el caso de empresas y entidades comprendidas en el artículo 8°, inc. b) de la Ley N° 24.156, a la fecha que corresponda.

### **1.2. Alcance**

Las tareas de auditoría se llevaron a cabo durante el mes de diciembre del corriente año, efectuando el arqueo de fondos y valores y el corte de documentación al día 09/12/2019.

El examen se realizó de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental, aprobadas por Resolución SIGEN N° 152/2002, y los lineamientos fijados en el "Manual de Control Interno Gubernamental" aprobado por Resolución SIGEN N° 03/2011.

Las tareas se efectuaron conforme la CIRSI 2-2019-APN- SIGEN, notificada mediante NO-2019-104203283-APN-GCSS#SIGEN del 22/12/2019.

No existieron limitaciones al alcance en el presente informe de auditoría.

### **1.3. Tarea desarrollada**

Las tareas de cierre, corte de documentación, y arqueo de fondos y valores se efectuaron conforme los lineamientos de la CIRSI 2-2019-APN- SIGEN, en su



anexo I: IF-2019-103430098-APN-SIGEN Jurisdicciones, Organismos Descentralizados y Entes comprendidos en el Art. 8º, incisos a) y c) de la Ley N° 24.156 y se emitió el informe en base al modelo propuesto en su anexo III: IF-2019-103430636-APN-SSCI#SIGEN Guía de Informe "Cierre por cambio de Administración".

Se detallan a continuación los procedimientos desarrollados en cumplimiento del presente proyecto, por ejemplo:

1. Obtención de la nómina certificada de personal bajo cualquier modalidad;
2. Ejecución presupuestaria financiera-física al cierre de las operaciones;
3. Arqueo de fondos y valores al cierre de las operaciones;
4. Corte de documentación del GDE al cierre de las operaciones;
5. Cierre de libros y registros al cierre de las operaciones;
6. Obtención del listado certificado de las contrataciones, bajo cualquier modalidad;
7. Obtención del listado certificado de los juicios en trámite, o corte del SIGEJ a la misma fecha;
8. Obtención del listado certificado de los sumarios en trámite;
9. Toma de inventarios físicos;
10. Detalle e identificación de bienes asignados a funcionarios y/o agentes;

#### **1.4. Detalle de los Anexos conteniendo la información relevada conforme la aplicación de cada uno de los procedimientos indicados.**

Mediante NO-2019-104227571-APN-UAI#INCUCAI del 22/11/2019 a la Dirección de Asuntos Jurídicos (DAJ), se efectuó el requerimiento del listado certificado de los juicios en trámite, o corte del SIGEJ al 09/12/2019 y del listado certificado de los sumarios en trámite.

La DAJ elevó al Ministerio de Salud y Desarrollo Social mediante NO-2019-105121323-APNA-DAJ#INCUCAI del 26/11/2019, la solicitud del estado procesal actualizado de todas las causas judiciales en las que el INCUCAI actúa como actor, demandado o tercero citado. A la fecha de cierre del presente informe no se ha obtenido respuesta de la misma.

Mediante NO-2019-104228044-APN-UAI#INCUCAI del 22/11/2019 a la Dirección de Administración (DA), se efectuó el requerimiento de los puntos 1, 2, 6, 9 y 10 del punto 1.3 del presente informe. La DA emitió respuesta mediante NO-2019-109238503-APN-DA#INCUCAI del 10/12/2019, con la correspondiente respuesta mediante 13 archivos embebidos a la misma, los cuales se encuentran compilados en el Anexo al presente informe.

A continuación se detalla la información obrante en el Anexo al presente informe, conforme lo requerido por CIRSI 2-2019-APN- SIGEN.



Nro.	Información	Pág.
1	Nómina certificada del personal bajo cualquier modalidad  IF-2019-109232627-APN-DA#INCUCAI embebido en NO-2019-109238503-APN-DA#INCUCAI	2
2	Ejecución presupuestaria financiera-física al cierre de las operaciones;  INDICATIVA 2019 12 09 POR ACTIV.PDF, INDICATIVA 2019 12 09.PDF, METAS FISICAS 1 TRIMESTRE.PDF, METAS FISICAS 2 TRIMESTRE. PDF, METAS FISICAS 3 TRIMESTRE.PDF, PROGRAMACION METAS FISICAS ANUAL 2019.PDF embebidos en NO-2019-109238503-APN-DA#INCUCAI	13
3	Arqueo de fondos y valores al cierre de las operaciones;  IF-2019-110905651-APN-UAI#INCUCAI - Acta de Corte de documentación con información IF-2019-109236828-APN-DA#INCUCAI embebido en NO-2019-109238503-APN-DA#INCUCAI	45
4	Corte de documentación del GDE al cierre de las operaciones;  IF-2019-109838834-APN-UAI#INCUCAI - Acta de Cierre Presidencia IF-2019-109840866-APN-UAI#INCUCAI – Acta de Cierre Dirección de Administración IF-2019-109841749-APN-UAI#INCUCAI – Acta de Cierre Dirección Nacional del Registro de Donantes de CPH IF-2019-109842181-APN-UAI#INCUCAI – Acta de Cierre Dirección Científico Técnica IF-2019-109845217-APN-UAI#INCUCAI – Acta de Cierre Dirección Médica IF-2019-109845657-APN-UAI#INCUCAI – Acta de Cierre Dirección de Tecnología y Sistemas de Información IF-2019-110747978-APN-UAI#INCUCAI – Acta de Cierre Dirección de Asuntos Jurídicos IF-2019-111814150-APN-UAI#INCUCAI – Acta de Cierre Dirección de Relaciones Institucionales y Comunicación IF-2019-109843016-APN-UAI#INCUCAI – Acta de Cierre Unidad de Auditoría Interna	133
5	Cierre de libros y registros al cierre de las operaciones;  RENDAM 26/2019 PRE 2183/2019 NPRE 595/2019 OPFR 24/2019 CON 1134/2019 OCC 1033/2019 FACFR 681/2019 CC FACFR 689/2019 ANTF 6/2019 RANTF 6/2019 PG 802/2019 FF 15 PG 2900/2019 FF 11 PG 2905/2019 FF 12	155
6	Listado certificado de las contrataciones, bajo cualquier modalidad;  IF-2019-109216964-APN-DA#INCUCAI embebido en NO-2019-109238503-APN-DA#INCUCAI	203
7	Obtención del listado certificado de los juicios en trámite, o corte del SIGEJ a la misma fecha;  <i>A la fecha de cierre del presente informe no se obtuvo respuesta a la misma.</i>	206
8	Obtención del listado certificado de los sumarios en trámite;  NO-2019-111492186-APN-DAJ#INCUCAI	207



9	Toma de inventarios físicos; IF-2019-109220376-APN-DA#INCUCAI embebido en NO-2019-109238503-APN-DA#INCUCAI	210
10	Detalle e identificación de bienes asignados a funcionarios y/o agentes; INCUCAI LINEAS A.XLS TARJETAS CORPORATIVAS AL 09/12/2019.XLS TOKEN.xls embebidos en NO-2019-109238503-APN-DA#INCUCAI).	211

### 1.5. Consideraciones

Respecto de la información obtenida esta UAI considera que el archivo embebido constituye un documento oficial que forma parte de la actuación caratulada (nota o memo) el cual conserva su extensión original.

Sobre la consistencia de la información, se han verificado los registros conforme los sistemas de administración financiera e-Sidif, sistema de gestión documental electrónica GDE y el sistema electrónico de gestión de las compras y contrataciones COMPR.AR.

Sobre los resultados obtenidos esta UAI no tiene mayores comentarios que formular.

Con respecto al punto 7 *"Obtención del listado certificado de los juicios en trámite, o corte del SIGEJ a la misma fecha"*, y considerando que a la fecha de cierre del presente informe aún no se ha obtenido respuesta por parte de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Salud y Desarrollo Social, se evaluará el mismo en el proyecto de auditoría "Cierre de Ejercicio 2019" al momento de realizar el corte de documentación conforme el cierre anual al 31/12/2019.

A su vez, se deja constancia que el presente informe está incluido en el EX-2019-111122571- -APN-UA#INCUCAI como parte de las tareas de cierre por cambio de administración.

## 2. CONCLUSIONES.

En función a las tareas realizadas detalladas en el punto 1.3. y con el alcance descrito en el punto 1.2., se informa que el INCUCAI implementó de manera SATISFACTORIA las medidas necesarias para efectuar las tareas de cierre de ejecución presupuestaria, contable y financiera; como así también, de corte de documentación, arqueo de fondos y valores, cierre de libros y registros, e inventarios, al cierre de las operaciones del día 09 de diciembre de 2019, conforme las instrucciones de cierre emitidas por SIGEN.

CABA, 20 de diciembre de 2019.